

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2.019, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

<u>Sres. Ttes. de Alcalde:</u> D. Jacinto Muñoz Madrid, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D. Sergio Pelayo Jimeno, D. Francisco Javier Rodríguez Ros, D^a Susana Pérez Custodio, D^a Paula Conesa Barón, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Javier Vázquez Hueso.

<u>Sres. Concejales:</u> Don Jorge Juliá Aguilera, D^a Jessica Rodríguez Espinosa, D^a María Solanes Mur, Don Angel Martínez León y D^a Montserrat Barroso Macías.

<u>Sr. Secretario General:</u> D. José Luis López Guío.<u>Sr. Interventor de Fondos:</u> D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: Da Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar las Actas en borrador de las sesiones celebradas los días 20 y 29 de Agosto de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

- 2.1.- Aprobar el pago a Justificar por los gastos de alquiler grupo electrógeno para Velada Pelayo 2019, expedido a nombre de Da E.C.N., por importe de 935,09 €.
- 2.2.- Acceder a escrito del funcionario Don J.F.V.M., en solicitud de la compensación por antigüedad según el articulo 15.b) del vigente convenio por jubilacion, por importe de 13.033,40 €.
- 2.3.- Acceder a solicitud de ayuda económica por prótesis (plantillas), para el empleado municipal Don M.A.O.D., por importe de 40 €.
- 2.4.- Aprobar propuesta de asignación de pensión para el ejercicio 2019, a Don M.B.V., por importe de 598,18 €/mes.
- 2.5.- Aprobar propuesta de asignación de pensión para el ejercicio 2019, a Don J.P.G., por importe de 500 €/mes.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

- 3.1.- No admitir a trámite del escrito presentado por Don Alipio Carlos Martín de Elías, actuando en representación de la mercantil Compañía de Vehículos CTM, S.L., (actualmente en liquidación). Junio 2019.
- 3.2.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don Y.M.O.
- 3.3.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Doña M.M.G.F.

Código Seguro De Verificación	5fwYyFYET6N+L8HX0nqCPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	18/09/2019 14:16:58
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	18/09/2019 13:50:03
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





- 3.4.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don A.M.M.
- 3.5.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don R.E.T.
- 3.6.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don M.A.E.
- 3.7.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don F.G.B.
- 3.8.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don A.B.
- 3.9.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don J.A.S.T.
- 3.10.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don EE.F.M.
- 3.11.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don L.C.N.
- 3.12.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don J.M.V.
- 3.13.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Doña J.M.M.
- 3.14.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don J.S.M.
- 3.15.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don R.F.U.
- 3.16.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don J.A.S.T.
- 3.17.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don E.G.M.
- 3.18.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Doña M.B.C.
- 3.19.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Doña M.D.R.A.
- 3.20.- Aprobar acuerdo de inicio de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos, contra Don V.M.S.V.
- 3.21.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Limpieza y recogida de residuos urbanos para la ciudad de Algeciras a Doña A.E.G.P.
- 3.22.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 4/2015 de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana a M.R.G.
- 3.23.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Limpieza y recogida de residuos urbanos a Don F.J.S.
- 3.24.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ordenanza municipal de limpieza y recogida de residuos urbanos, contra Doña I.M.F.R.
- 3.25.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 4/2015 de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana a Don F.L.S.
- 3.26.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 4/2015 de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana a Don I.I.C.
- 3.27.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Convivencia Ciudadana a Don S.M.L.

Código Seguro De Verificación	5fwYyFYET6N+L8HX0nqCPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	18/09/2019 14:16:58
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	18/09/2019 13:50:03
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





- 3.28.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015 de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don S.C.H.
- 3.29.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador, por presunta infracción a la ley 22/2011, de 28 de julio de residuos y suelos contaminados, contra Don P.A.A.C.
- 3.30.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo de protección de la seguridad ciudadana, contra Don P.J.C.J.
- 3.31.- Aprobar propuesta acuerdo procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don P.J.S.V.
- 3.32.- Aprobar propuesta acuerdo procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Doña E.M.G.H.
- 3.33.- Aprobar propuesta acuerdo procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Doña A.B.E.
- 3.34.- Aprobar propuesta acuerdo procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Doña M.A.R.
- 3.35.- Aprobar propuesta acuerdo procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Doña A.L.L.
- 3.36.- Aprobar propuesta acuerdo procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don F.J.O.L.
- 3.37.- Aprobar propuesta acuerdo procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don A.E.B.
- 3.38.- Aprobar propuesta acuerdo procedimiento sancionador por incumplimiento a la ley 7/2006, sobre potestades administrativas en materia de ocio, contra Don D.R.L.

PUNTO CUARTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar el Convenio de colaboración entre la Delegación de Deportes y el Club Amigos del Fútbol Algeciras, por importe de 20.250 €.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLARAN DE URGENCIA.

- 5.1.- La Junta de Gobierno Local acuerda que los expedientes sancionadores en materia de consumo se tramiten y resuelvan por parte de Teniente de Alcalde Delegado de Mercados, D. Sergio Pelayo Jimeno, sin que en lo sucesivo, se eleve a la Junta de Gobierno Local.
- 5.2.- Aprobar propuesta in voce mostrando el pesar por los fallecimientos a causa del temporal que azota varias provincia, así como mostrar el mayor apoyo y la solidaridad del Ayuntamiento de Algeciras con todos los afectados.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	5fwYyFYET6N+L8HX0nqCPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	18/09/2019 14:16:58
	Secretario General Jose Luis Lopez Guio	Firmado	18/09/2019 13:50:03
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

